capitalizacion paro y trabajar para la empresa Escrito por idaira1980 - 16/04/2012 20:50
Hola, tengo una duda que no consigo salvar. Pedi el pago unico para pagarme el seguro de autonomos. Me lo aceptaron. Me di de alta de autonoma como Administradora de una sociedad. Estoy haciendo trabajos para la empresa, con lo que estoy tributando a hacienda al 18% en vez de al 42% de la actividad de administrador. Es legal tener el puesto de administrador no remunerado y trabajar para la empresa como directora. La duda es si hay algun problema con estar cobrando el paro para pagar las cuotas de seguridad social de autonomo y al mismo tiempo trabajar para la empresa. Creo q no esta considerado como trabajo por cuenta ajena,no? ya que no pago seguridad social por cuenta ajena sino de autonomo. Agradeceria una ayudita y si pueden facilitarme la ley donde ampararmepara evitar problemas. Gracias y un saludo.
Re: capitalizacion paro y trabajar para la empresa  Escrito por euribor - 18/04/2012 06:36
Yo creo que no hay problemas.
Salu2.

\_\_\_\_\_\_